

“Participación y (des)afecciones ciudadanas: algunas experiencias del País Vasco”

Resumen:

El objetivo principal de esta ponencia es analizar el impacto de la participación ciudadana en la génesis de determinados modelos (des)afectivos políticos, tratando de identificar cuáles son los factores que inciden en la mayor o menor desafección política. Para abordar este objetivo se reflexionará en torno a los diferentes desarrollos participativos y modelos (des)afectivos presentes a finales de la década de los setenta y en la primera década del presente siglo a través de diferentes casos de estudio del País Vasco. Fundamentalmente, se plantearán una serie de interrogantes y aproximaciones analíticas para profundizar en las relaciones entre (des)afección y participación ciudadana.

Nota biográfica de la autora:

Noemi Bergantiños, licenciada en Ciencia Política y de la Administración por la Universidad del País Vasco – Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV-EHU). Investigadora en el grupo consolidado sobre Democracia Participativa “Parte Hartuz” (UPV-EHU) y profesora en el Departamento de Ciencia Política y de la Administración de la UPV-EHU. Tesis en curso sobre participación ciudadana y desafección política.

Palabras clave:

Participación ciudadana, desafección, administración local, democracia

Noemi Bergantiños
Universidad del País Vasco – Euskal Herriko Unibertsitatea
noemi@partehartuz.org

Índice

1. Introducción.....	3
2. Participación ciudadana y desafección política.....	3
3. Algunas experiencias a examen.....	8
3.1. Ejes de análisis.....	8
3.2. Análisis de casos.....	10
3.2.1. Contextualización.....	12
3.2.2. Modelos (des)afectivos, ¿cambios sustanciales?.....	19
4. Conclusiones.....	23
5. Bibliografía.....	25

1. Introducción

“aunque no parezca evidente, nuestra capacidad para sentirnos traicionados testimonia la presencia de una confianza residual en los valores institucionales” (Hecló, H. 2010: 61)

La participación ciudadana comienza a ser una práctica común a todas las administraciones locales, aunque con diferentes e irregulares procesos de implantación. El País Vasco no es una excepción a esta realidad y presenta un importante y desigual escenario de la práctica participativa en la administración local. El origen de esta relativamente nueva práctica va parejo al surgimiento de una cierto desapego ciudadano respecto a las instituciones públicas y a un incremento de la desafección ciudadana entendida genéricamente como una actitud de apatía, desconfianza y recelo frente a los asuntos públicos. En este contexto, la ponencia aquí presentada pretende analizar el impacto de las políticas de participación ciudadana de las administraciones locales vascas en los niveles de (des)afección ciudadana, tratando de analizar cuáles son factores que inciden en unos niveles mayores o menores de (des)afección, cuáles las consecuencias positivas y cuáles los retos a los que aún deben enfrentarse las instituciones para lograr unas relaciones más cercanas entre ciudadanía e instituciones.

Para ello, el texto aquí presentado recoge en primer lugar un apartado en el que disertar sobre las relaciones embrionarias entre la participación ciudadana y la desafección política, sus principales características y algunos datos aproximativos a la realidad del País Vasco. En segundo lugar, y con el objetivo de profundizar y elaborar un primer análisis empírico sobre estas cuestiones, se presentarán las experiencias seleccionadas de Vitoria-Gasteiz (Consejo Municipal de Olarizu), Laudio-Llodio (Asambleas de Barrio) y Bilbao (Consejo de Distrito de Rekalde) y el marco analítico desde el que se examinarán, atendiendo a los diferentes contextos de análisis propuestos (transición política y la pasada década). Por último, se avanzarán un conjunto de conclusiones sobre la cuestión del impacto de la participación en los niveles desafectivos y posibles líneas de investigación.

2. Participación ciudadana y desafección política

Como se apuntaba, la historia reciente de las administraciones locales va inevitablemente de la mano de la participación ciudadana como herramienta de

incorporación de la ciudadanía a las dinámicas propias del gobierno local. Así, se han sucedido diferentes experiencias que, con mayor o menor éxito, han desarrollado prácticas de participación que las propias administraciones locales han impulsado con el objetivo de profundizar en gobiernos locales más horizontales, cercanos y transparentes. Asistimos de alguna manera a una cierta innovación democrática de una administración que busca mecanismos y espacios de deliberación, cercanía y toma de decisión en común sobre los asuntos locales.

En la literatura existente, el concepto de participación aparece como un concepto manido, con diferentes significados y connotaciones que conlleva a cierta confusión, más aún si atendemos a la ya de por sí compleja y dispar práctica participativa. Aquí, partiremos de entender la participación ciudadana como *“los diversos instrumentos o procedimientos participativos que, a instancias de las instituciones (normalmente municipales) o de ciudadanos organizados, se ponen en marcha para deliberar y proponer soluciones colectivas respecto a conflictos específicos o proyectos políticos”* (Bergantiños, N. e Ibarra, P.: 2011: 8). Bajo esta denominación genérica, la praxis participativa ha sido desde luego variopinta y recoge una multitud de ejemplos en ocasiones difícilmente equiparables. Hablaremos, por lo tanto, de complejos escenarios. Escenarios en los que se han desarrollado las experiencias de las agendas locales 21, de los planes de desarrollo comunitario, los presupuestos participativos, los consejos territoriales y sectoriales y más recientemente los consejos asesores de urbanismo, entre otros.

En su conjunto, y atendiendo a la diversidad de enfoques, orígenes, desarrollo o impacto logrado, podríamos considerar que se trata de experiencias y prácticas que buscan nuevas formas de acción política más allá de la estrictamente electoral. Si bien a menudo se trata de una participación de corte institucional, habría que señalar que habitualmente ésta va acompañada del aumento de actividades participativas en ámbitos no institucionales que buscan también ir más allá del simple ejercicio del voto para hacerse un hueco en la esfera pública.

Así, estas prácticas, vinculadas o no a instituciones y políticas concretas, como tratábamos de explicar al principio, se han desarrollado inmersas en un clima de desafección y desconfianza frente a éstas de gran importancia. Pero por otro lado, debe atenderse a que estas prácticas participativas, si bien pudieran estar condicionadas por estas características, también puede entenderse que su funcionamiento podría generar un efecto mitigador contribuyendo a crear una nueva cultura política que rompa con esas relaciones de desconfianza y desafección entre el sistema político y la ciudadanía.

En este sentido, parecería que la oferta de oportunidades para la participación ciudadana pudiera ser una vía para la mejora de la democracia y la profundización en el correcto funcionamiento de las administraciones. De hecho, en el surgimiento de esta oferta subyace la idea de profundizar en una administración y un gobierno local aquejados de la desconfianza y desafección propias de la actual cultura política. Se trata de un contexto de crecientes niveles de desafección política, de desconfianza y desapego ante los asuntos públicos y ante la gestión realizada desde las instituciones. En este sentido, la desafección supone un *“sensible alejamiento de los/as ciudadanos/as respecto a sus representantes, el desasosiego y la desesperanza en torno al futuro y, seguramente, la puesta en cuestión de algunas convicciones y valores sociales (...)”* (Ortiz y Embid 2010: 7).

En el caso de la desafección democrática, tomaremos como definición la aportada por Mariano Torcal que considera que este tipo de desafección consiste en *“la existencia de un apoyo mayoritario de los ciudadanos a sus regímenes democráticos y una gran moderación ideológica y tolerancia, conjuntamente con una falta de confianza en las instituciones, un alejamiento de la política, un sentimiento de incapacidad de poder influir en el sistema y de que el sistema, a su vez, responda a las demandas de los ciudadanos”*. Es decir, algo así como pensar que la democracia está bien, es suficiente, y que por mucho que se haga no se conseguirá cambiar aquello que no nos gusta de esa democracia.

Sobre lo que “no nos gusta”, desde luego no son pocas las críticas a la clase política, al funcionamiento de la administración o hacia el mismo poder político cada vez más vinculado a prácticas de corrupción, falta de transparencia y/o, en general, legitimidad. Obviamente, el caso de la CAPV no es una excepción, y aunque no son muchos los datos estadísticos que recojan los indicadores de esta categoría, si contamos con alguno que nos da ciertas pistas sobre lo que está ocurriendo en nuestro entorno. Así, un primer y relevante dato nos muestra como un 80% de la ciudadanía vasca se muestra poco o nada interesada en la política (Euskobarómetro). En segundo lugar, podemos observar como un 60% se siente insatisfecho con el funcionamiento de la democracia en la CAPV (Euskobarómetro 2010) y como la gran mayoría de los/as políticos/as suspenden en su valoración por parte de los/as ciudadanos/as (op. cit.). Por otro lado, un 57% muestra su desconfianza respecto a que el Gobierno Vasco resuelva los principales problemas del país (op. cit.).

Ante este escenario, la necesidad de una búsqueda de alternativas y de soluciones desde el ámbito de las administraciones ha resultado en muchos casos una prioridad imperante. La restauración de la afección, la confianza y la cercanía pasa por tanto por el establecimiento de nuevas dinámicas y políticas que permitan el acceso sistemático

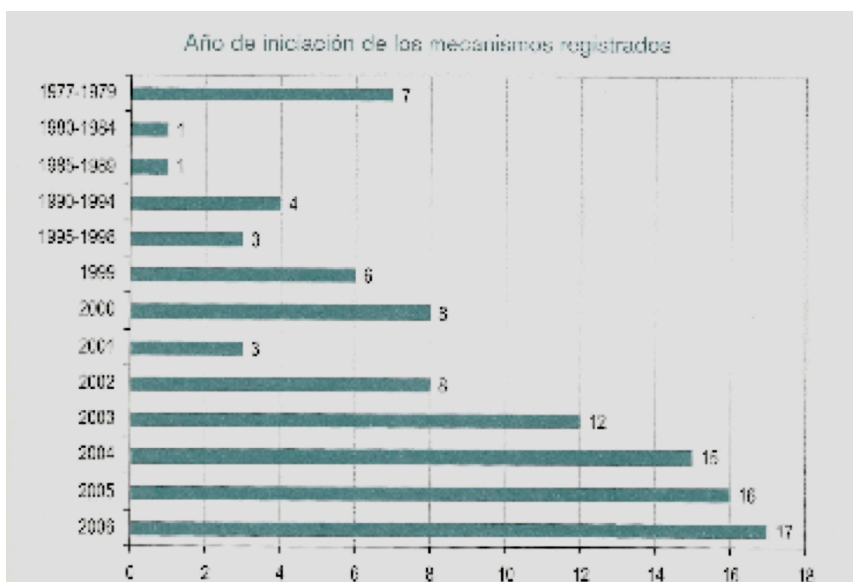
y eficaz de la ciudadanía a los asuntos públicos. Se trata de fórmulas que permitan a la ciudadanía percibir que su participación tiene impacto en las decisiones que finalmente se toman en la esfera política. De hecho, la participación puede entenderse como *“uno de los principales objetivos de la democracia que permite el desarrollo moral y social de las personas y facilita implicaciones más serias en los asuntos colectivos”* (Olías 2007: 41). A nivel local esta cuestión tiene su reflejo en leyes como la 57/2003 de Medidas para la Modernización del Gobierno Local o en la instalación de la Agenda Local de la Participación aprobada en el marco de la Federación Española de Municipios y Provincias. Ambas ellas prueba de la introducción de la participación ciudadana como referente ineludible de los gobiernos locales.

El surgimiento de las políticas de participación ciudadana se sitúa en este doble contexto de desafección política y de cierta apertura de las administraciones hacia una profundización en la democracia. Como señala Quim Brugué, esta participación *“es una forma de tomar decisiones y de abordar los problemas que necesitan del permanente concurso de los ciudadanos y de cauces vinculantes que complementen los mecanismos establecidos en el actual estadio de desarrollo de la democracia”* (2007: 64). Así, la participación entendida como complementación de los mecanismos “tradicionales” de la democracia es un elemento central para las nuevas dinámicas abiertas por parte de las administraciones locales. Y así, muchos son los Ayuntamientos que se han sumado al carro de la participación para poner en marcha espacios, dinámicas y proyectos que impulsan una participación activa de la ciudadanía en materias dispares como la sostenibilidad, el urbanismo o la cultura. Y, por último, supone una herramienta indispensable para tomar decisiones más adecuadas en el ámbito de gobierno que corresponda.

En el caso del País Vasco los estudios específicos sobre esta materia, aunque escasos, permiten una primera aproximación a la realidad vasca. La participación ciudadana impulsada desde las administraciones locales vascas está muy extendida, llegando a, al menos, 243 mecanismos o experiencias concretas, según lo recogido en un estudio del año 2008 (Ajangiz y Blas 2008: 14). Cada vez son más los municipios que aprueban reglamentos específicos de participación ciudadana y en el conjunto de municipios vascos se dan experiencias, más o menos estables, que van desde consejos sectoriales, foros de ciudadanos/as, planes integrales, agendas locales 21, presupuestos participativos y jurados ciudadanos a concejos abiertos y asambleas de pueblo, entre otras. En definitiva, se trata de mecanismos, surgidos fundamentalmente a partir de finales de los años noventa, que tienen en común *“el objetivo de ir más allá de las oportunidades de información y consulta que supone el ejercicio tradicional de complementación a través de la sociedad civil organizada, incorporando para ello*

momentos y dinámicas de deliberación pública entre la ciudadanía” (Navarro, Cuesta y Font, 2009: 9).

De hecho, el País Vasco no sólo no es una excepción a esta realidad sino que presenta una de las administraciones locales que de manera más sistemática ha ido incorporando estas experiencias y mecanismos a sus dinámicas de gobierno (Subirats (2007), Ajangiz y Blas (2006), etc.). Así, la mayoría de los municipios vascos son protagonistas de activas iniciativas de participación ciudadana orientadas hacia la definición de unas políticas públicas que incluyan las preferencias de la ciudadanía. En el siguiente gráfico se observa el creciente número de experiencias de participación habidas en los últimos años en el País Vasco. En concreto, puede observarse como un 85% de los mecanismos de participación objeto del estudio elaborado en el “Mapa de experiencias de participación ciudadana en los municipios del País Vasco” (Ajangiz y Blas, 2008) han sido puesto en marcha a partir del año 1999¹, creciendo de manera sustancial y sistemática desde el 2003 hasta la última fecha que recoge el estudio.



Fuente: Ajangiz y Blas (2008: 45)

De este modo, en el caso del País Vasco y en general, en los últimos años las experiencias se han ido sucediendo y han conformado un escenario de prácticas y mecanismos de participación asentado ya en la realidad local. Sin embargo, ¿cuál es la respuesta ciudadana ante estas iniciativas?; ¿cuáles son las mayores oportunidades y dificultades de este tipo de experiencias?; ¿consiguen estas experiencias acercar a la ciudadanía no sólo a la definición compartida de las políticas públicas locales sino también a una cultura política con menores niveles de desafección, más cercana y corresponsable con el gobierno local?; ¿cuáles son, por

¹ El estudio recoge una multitud de experiencias de participación que van desde las comisiones abiertas y los consejos sectoriales hasta planes de desarrollo comunitario y presupuestos participativos, entre otros.

tanto, los retos de la administración local para seguir profundizando en la innovación y profundización democrática?

Estos interrogantes forman parte de la problemática principal que trata de plantearse en esta ponencia y que consiste en analizar de qué manera la oferta de políticas de participación ciudadana de las administraciones locales se relaciona con una ciudadanía menos desafectiva, más comprometida y “apegada” con su gobierno local. En lo sucesivo se presentarán las experiencias seleccionadas de Vitoria-Gasteiz (Consejo Municipal de Olarizu), Laudio-Llodio (Asambleas de Barrio) y Bilbao (Consejo de Distrito de Rekalde), así como algunas dimensiones de análisis y el modelo analítico general propuesto para este primer examen. Finalmente, se tratarán de avanzar algunas conclusiones sobre la cuestión del impacto de la participación en los niveles desafectivos y se plantearán algunas posibles líneas de investigación para seguir profundizando en esta materia.

3. Algunas experiencias a examen

3.1. Ejes de análisis

Este planteamiento, como se apuntaba sucintamente arriba, se sitúa en una concreta escala territorial: la escala local. Esta escala es la protagonista por antonomasia de la mayor parte de experiencias de participación ciudadana y, por lo tanto, la que se presenta como más propicia para su implantación y desarrollo. Las experiencias ligadas a materias medio ambientales (Agendas Locales 21), materias socio-comunitarias (Planes comunitarios), o urbanísticas (CAU), entre otras, son experiencias que mayoritariamente encuentran cobijo en el ámbito local. Son los Ayuntamientos los que principalmente introducen estas herramientas y dinámicas de participación, los promotores de experiencias y los impulsores de procesos participativos. Descendiendo a un nivel más concreto, en este trabajo nos centraremos en el caso del País Vasco, y más exactamente en un conjunto de experiencias de participación que permiten su análisis a partir de los siguientes ejes:

- un eje temporal que va desde los años de la transición española hasta la pasada década del 2000-2010: La selección de estos dos escenarios responde a su relevancia en términos tanto cuantitativos como cualitativos. En el primer caso, la literatura al respecto señala como en el País Vasco, pero también en otras zonas del Estado español, los años de la transición española dieron origen a una gama amplia y plural de diferentes movimientos y dinámicas

sociales que dieron lugar a importantes experiencias de participación (asociaciones de vecinos, movimientos asamblearios, etc.). En el segundo caso, el periodo que abarca desde el año 2000 al 2010 es también un periodo de especial relevancia en relación a la participación ciudadana. De hecho se trata del periodo en el que el mismo nombre comienza a tener presencia institucional y social muy relevante, y en el que se crean nuevas y numerosas experiencias y órganos de participación. Las ya citadas Agendas Locales 21 son un claro ejemplo de este boom de la participación, pero también lo son otros casos como las experiencias en torno a los presupuestos participativos, los planes de desarrollo comunitario, o los Consejos Asesores de Urbanismo (CAU), entre otros. (Ajangiz y Blas, op. cit.)².

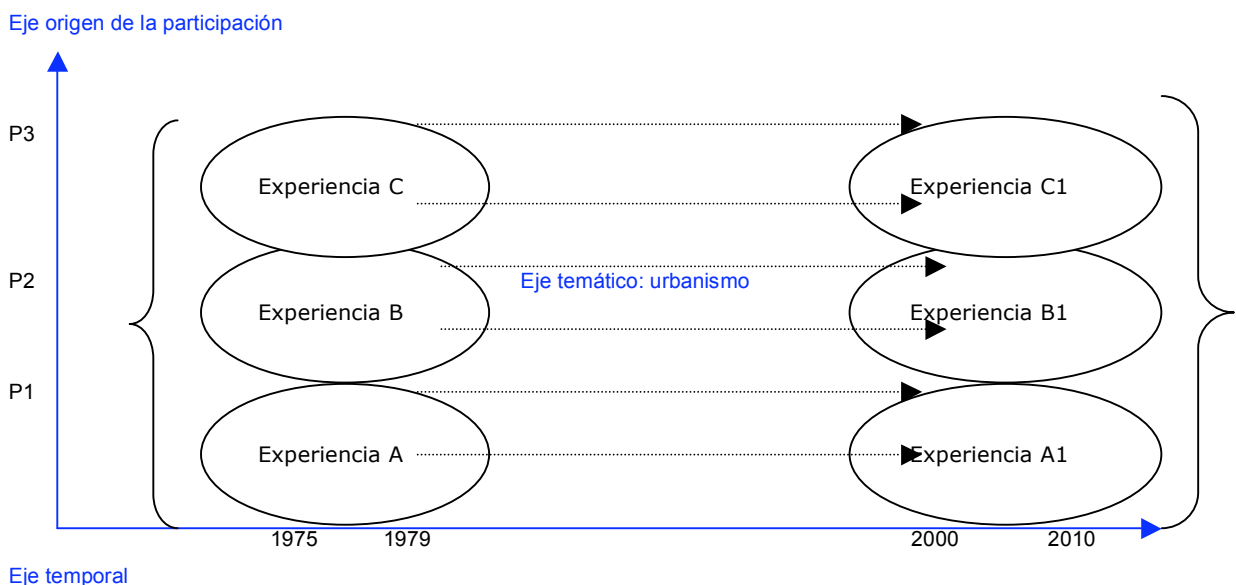
- un eje temático centrado en cuestiones urbanísticas: Las demandas giraban entonces en torno a cuestiones urbanísticas plantando en muchos casos una necesaria regeneración urbana de entornos que habían padecido un desarrollo urbanístico insuficiente. Se trata de casos de barrios o municipios en los que bien por la llegada de importantes sectores de población provenientes de otras comunidades, bien por un desarrollo industrial poco considerado con los núcleos urbanos, o bien por la construcción de grandes infraestructuras que condicionan irreversiblemente el entorno urbano, representaron importantes experiencias de participación ciudadana que para este trabajo pueden seleccionarse.
- un eje relativo al origen (del impulso) del tipo de participación ciudadana: las experiencias seleccionadas ofrecen diferentes ópticas desde las que entender la complejidad de este tipo de procesos. Así, se atiende a, al menos, las siguientes casuísticas³:

² La selección de estos dos escenarios responde a los argumentos esgrimidos arriba, aunque estimo que es pertinente señalar que esto no significa, obviamente, que el escenario correspondiente a la etapa intermedia (la que va desde el inicio de la democracia hasta el año 2000) sea insignificante desde el punto de vista de la participación ciudadana. De hecho, es una etapa en la que de la mano de la introducción de ciertos parámetros ligados a la Gobernanza se da paso a la creación de estructuras de descentralización como los consejos territoriales y otras de perfil temático como los consejos sectoriales. Sin embargo los análisis realizados en torno a estas estructuras no son demasiado alentadores. La puesta en marcha de estos consejos fue acompañada de un debilitamiento importante del asociacionismo que hasta entonces había protagonizado gran parte de la participación ciudadana. Por otro lado, los datos muestran que se trata de experiencias con poco desarrollo, poco impacto y más bajos niveles de participación.

³ La casuística de esta investigación, aunque pueda presentar algunas limitaciones, puede resultar pertinente desde el punto de vista de atender a las relaciones que entre el tejido social más o menos organizado y la administración local. Se deja fuera del estudio, por lo tanto, aquellas experiencias que impulsadas desde agentes sociales buscan una práctica al margen de las instituciones, sin ni siquiera dirigir sus demandas hacia ellas ni buscar un impacto de sus acciones en las mismas.

- la participación impulsada y desarrollada autónomamente por agentes sociales (pero que sus demandas se dirigen a la administración en la que busca impactar) (P1)
- la participación impulsada por la administración local que deriva rápidamente en una gestión y desarrollo social-autónomo (P2)
- la participación impulsada por agentes sociales que deriva rápidamente en una gestión y desarrollo por parte de la administración municipal (P3)

Por lo tanto, y antes de entrar en la descripción de los concretos casos de análisis, el modelo hasta ahora definido para llevar a cabo la investigación sería el siguiente:



3.2. Análisis de casos: Asambleas de Barrio de Laudio (Álava), Consejo de Zona Olarizu (Vitoria-Gasteiz) y Consejo de Distrito de Rekalde (Bilbao)

Siguiendo el modelo ahora descrito, nos centraremos en una selección de experiencias de participación ciudadana del País Vasco. Aquellas que precisamente permiten abarcar los condicionantes de los ejes ya apuntados y, por lo tanto, acercarnos a la reflexión sobre las conexiones entre participación y (des)afección en diferentes modelos y escenarios. Concretamente, las experiencias, los casos a analizar son los siguientes:

- El Consejo de Olarizu del barrio de Adurza de Vitoria-Gasteiz (Álava)

- Las asambleas de barrio de Laudio-Llodio (Álava)
- El consejo de distrito de Rekalde de Bilbao (Bizkaia)⁴

La selección de estos casos atiende, como antes hacía mención, a la voluntad de realizar una comparación entre iguales experiencias que se dan en dos escenarios, contextos, diferenciados. Se trata de experiencias que presentan elementos de análisis cuyo estudio resulta interesante a efectos de establecer modelos que permitan la comprensión de los aspectos que inciden o no en las relaciones entre participación y (des)afección política.

Las preguntas que para el análisis de estos casos orientarán este estudio son las siguientes:

- ¿los casos seleccionados reflejan pautas (des)afectivas concretas y significativas respecto del tipo de participación ciudadana en la que se inscriben?
- ¿cuáles son los principales factores que explican las eventuales tendencias de cambio en las anteriores pautas (des)afectivas?
- ¿responden estas tendencias a unos modelos más amplios que explican las relaciones entre participación y (des)afección?
- ¿cuáles son los principales factores explicativos en la construcción de estos modelos?

El análisis de los casos seleccionados se va a articular de la siguiente manera: se tomará como caso central o nuclear el correspondiente a las Asambleas de Barrio de Laudio⁵. Éste proporcionará un hilo conductor a través del cual desentrañar el análisis propuesto en esta ponencia y el resto de casos serán presentados como casos satélite o casos espejo, que permitan dilucidar semejanzas y diferencias susceptibles de ser consideradas.

⁴ Obviamente existen otras muchas experiencias, y en concreto el caso de Rentería es también uno de los casos más relevantes de aquel periodo. En el caso de Rekalde si bien se apunta al Consejo de distrito quizás sería más apropiado hacer referencia al conjunto del movimiento vecinal propio del barrio. Este será el tenido en cuenta en este texto.

⁵ Entendemos que la aproximación a los modelos (des)afectivos presentes en los dos contextos a analizar requiere o al menos resulta más adecuada, si se parte de una adecuada contextualización y conocimiento de la experiencia a analizar. Por esta razón y la que hace referencia a la limitación de espacio propia del texto, hemos optado por analizar en profundidad una de las experiencias y presentar las otras dos de modo complementario, apuntando los aspectos más relevantes en cada caso.

3.2.1. Contextualización

a) *Los orígenes*

Ocuparse de las Asambleas de Barrio de Laudio es una tarea que no puede pasar por alto los orígenes de estas Asambleas y las circunstancias que han hecho posible la institucionalización de las mismas en la vida pública local. Las Asambleas de Barrio en Laudio, que representan la herramienta de participación ciudadana no sólo más conocida sino también la más arraigada, tienen una trayectoria, paradójicamente desconocida para la mayoría de las generaciones jóvenes, que se asienta en los estertores del anterior régimen político y se proyecta a través de los primeros años de transición a la democracia. Sus potencialidades y sus posibilidades de realización radican en la cercanía física de la ciudadanía a la institución local municipal anteriormente mencionada –ambas compartiendo un micro territorio perfectamente delimitado y reconocible-.

Tras la capital, Laudio es el municipio más importante de Álava, por su peso en la economía alavesa y por su significación en el conjunto de la población alavesa. Es a partir de la década de los cincuenta-sesenta cuando el municipio de Laudio, de la mano del desarrollo industrial, experimenta una explosión demográfica importante que combina la llegada de población procedente de otras regiones del estado español con población procedente de las comarcas del entorno, lo que exige, cuando menos, el desarrollo de cierta infraestructura residencial, siquiera desordenada y subordinada⁶ al crecimiento industrial, y, por lo tanto, expuesta sobremanera a la especulación y los desajustes urbanísticos.

Este marco de crecimiento industrial y poblacional hace surgir en Laudio un desordenado crecimiento urbano característico del período predemocrático, explicado por el hecho de que la planificación, lejos de preceder a la realidad industrial, es utilitaria de la misma (IPES: 1978; 7 y ss. y 77). Es el mismo escenario que presentan los casos de Rekalde y de Olarizu en este contexto. En el caso de Rekalde es sobre todo a partir de la década de los sesenta cuando se da una llegada masiva de trabajadores que transforma la realidad del barrio: se dan algunos avances en materia de transportes e infraestructuras, pero fundamentalmente se multiplica la construcción de viviendas y junto con ella se desarrollan zonas degradadas urbanística y socialmente (Ahedo, I. et al. 2008). En esta misma época, el barrio de Adurza (donde se inserta el Consejo de zona Olarizu de Vitoria-Gasteiz) ya presentaba también una

⁶ AA.VV.: *Recuperación de la Memoria* Colectiva. Bilbao: Fundación Amalur Fundazioa. 2007. (vol. I, p. 140 y ss., 207 y ss.; vol II, p. 329, 333).

importante llegada de población que supuso una importante construcción de viviendas y con ella el surgimiento de necesidades que no lograban cubrirse. En este sentido, es importante la demanda de centros de enseñanza, de obras asistenciales, etc. (Corres, A. 1986).

Volviendo a centrarnos en la propia herramienta de las Asambleas de Barrio cabe mencionar que las primeras asambleas en forma de Alternativa de Gestión municipal surgieron en 1977, pero habrá que esperar al acuerdo plenario del 29 de noviembre del año 1999 para que el resurgimiento de las Asambleas de Barrio se produzca por invitación institucional. Se trata, sin duda, del intento más sólido de reinstaurar las Asambleas hasta el punto que han sobrevivido, por primera vez, a diferentes sensibilidades políticas locales –gobiernos municipales de EH y del PNV abarcando tres legislaturas hasta el presente.

En el caso de Rekalde y de Adurza, es imprescindible resaltar el surgimiento del movimiento vecinal (con rasgos diferenciados) que surge en los años de la transición a la democracia. A través fundamentalmente, aunque no sólo, de la Asociación de familias de Rekalde se gestó todo un movimiento capaz de impulsar concretas experiencias de participación vecinal bien de oposición a proyectos dirigidos desde el Ayuntamiento bien de manera proactiva para reactivar y dotar de recursos a un, en aquel entonces, maltrecho barrio. Como decíamos, también Adurza representa uno de los núcleos urbanos en los que el movimiento vecinal logra dotarse de un autonomía y capacidad movilizadora muy considerable. En muchos casos a través del Centro Social y en otros muchos a través del constituido, por invitación municipal, Consejo de Zona Olarizu se pusieron en marcha acciones destinadas a la formación social (y política) en el barrio, al impulso de la participación, etc.

Pero, ¿qué queda de aquel sustrato de participación y gestión procedente de la transición a la democracia? Durante la fase de diagnóstico realizada para el análisis y evaluación de la participación ciudadana en Laudio fueron recogidos variados testimonios pertinentes para la comprensión de lo que significan las Asambleas de Barrio en la conciencia ciudadana local. Un testimonio nos permite resumir el origen de la vocación asamblearia: *“Yo creo que son una reminiscencia de aquellas asambleas ciudadanas que hubo en los años setenta y tantos aquí, de gestión ciudadana, de gestión popular y que tuvo sus frutos, pero fue un corto período de tiempo...”* (Testimonio de una mujer que participó en uno de los talleres realizado en torno al “diagnóstico”).

La primera constatación indica que las reflexiones en torno a la búsqueda de restituir las Asambleas de Barrio en Laudio comienzan con la victoria electoral de Euskal Herritarrok (EH) y la recuperación de la alcaldía para la izquierda abertzale. Se da la

circunstancia de que en esta ocasión se incorpora por primera vez la denominación de “Municipales” para las Asambleas, que se institucionalizan, materializados mediante la publicación en el nº 22 del BOTHERA, con fecha 21 de febrero de 2000, del Reglamento de Organización de Asambleas Municipales de Barrios. La especificidad de estas Asambleas es la subordinación a la estructura municipal, la falta de autonomía si las comparamos con las primeras Asambleas de Barrio y un formato de perfil deliberativo bajo que, de hecho, se explicitará en el desarrollo de las mismas, pero sobre todo la renuncia a un modelo de gestión en el que el papel desempeñado por los y las concejalas electas era definitivamente instrumental y estaba supeditado a las deliberaciones de los barrios y las asociaciones a través de sus delegados en la Comisión Mixta; la sustitución de un modelo de cogestión basada en un protagonismo ciudadano, que convierte a los y las representantes legales de la institución en meros legitimadores, por un modelo consultivo en el que prima la representatividad derivada de los procesos electorales.

El Reglamento aprobado es claro y establece las Asambleas Municipales de Barrio (AMB) como un órgano consultivo para la “participación y cooperación de vecinos, Asociaciones y Colectivos Ciudadanos” locales en los asuntos públicos municipales. Este es el giro de las actuales AMB y la diferencia más significativa respecto de las primeras Asambleas de Barrio; por primera vez la izquierda abertzale asume implícitamente la imposibilidad práctica de restaurar la alternativa de gestión municipal, en los términos en que se formularon a finales de la pasada década de los setenta, y propone una solución pragmática que posibilitará un marco estable para la participación ciudadana. De no ser así, las Asambleas por invitación no se hubieran institucionalizado mediante el Reglamento aprobado por mayoría absoluta, lo que significa que, de este modo, las Asambleas obtienen el reconocimiento político e institucional que hasta el momento les había sido negado. En este sentido, la renuncia a la gestión, el intercambio de la gestión por algún grado de codecisión, no solamente hace viable la aprobación del Reglamento sino que facilita su continuidad a través de gobiernos municipales basados en diferentes sensibilidades políticas. Pero el carácter consultivo de las AMB no es un impedimento para el desarrollo de sus potenciales capacidades, puesto que por sí mismo no impide el desarrollo de prácticas ciudadanistas que pueden llegar a ser ambiciosas en el horizonte de contribuir de un modo singular a la toma de decisiones.

b. ¿En qué se han convertido?. Hacia una nueva definición

Que las AMB hayan sucumbido en una especie de buzón de quejas generalizadas, lo que ha levantado críticas y preocupación entre quienes defienden la idoneidad de las mismas como método para la promoción de la ciudadanía activa, no es una consecuencia implícita a la definición de las propias Asambleas, sino a las dinámicas de su funcionamiento, lo que exige una reformulación de las mismas que está siendo demandada explícitamente por las personas implicadas en las mismas; una reformulación que exige un cambio de actitud por parte no sólo de la ciudadanía, sino también por parte de quienes gestionan política y técnicamente el municipio, resolviendo las cuestiones que en las mismas se plantean, sin necesidad de que año tras año se repitan ineludiblemente las mismas cuestiones ahondando en una sensación de que las Asambleas no sirven para nada, y avanzando en la calidad deliberativa de las mismas.

Mientras que “gobierno” y “gestión” están reservadas en exclusividad a la institución municipal, las AMB se reunirán, a convocatoria de alcaldía, por dos veces al año, según el Reglamento, si bien desde el año 2004 se viene reuniendo de acuerdo a una convocatoria anual. De otro lado, una cuarta parte de los miembros de la corporación serán suficientes para realizar una convocatoria extraordinaria de las mismas. Presididas por el alcalde, los grupos políticos podrán enviar un representante a la mesa de cada Asamblea. Es la Presidencia de la Asamblea quien ejerce la moderación, velando por la participación equitativa.

Un elemento común a las experiencias aquí analizadas (y a otras equivalentes) para comprender la deriva de estas experiencias de participación, es el que tiene que ver con la propia constitución de los ayuntamientos municipales tras las primeras elecciones ya en la recién constituida democracia. El caso de Laudio muestra a la perfección como el paso de gran parte de los líderes, o al menos personas más activas, de las Asambleas de Barrio, a través del programa de la Alternativa de gestión, origina un cierto desequilibrio entre la filosofía y funcionamiento de la Alternativa y las “necesidades” de puesta en marcha del propio sistema. Finalmente la balanza parece inclinarse hacia las cuestiones que tienen que ver con tratar de “hacer funcionar ese nuevo sistema”, dejando de lado la Alternativa de gestión. También en el caso de Rekalde se da un cierto trasbase de participación en lo social hacia lo institucional y en el caso de Adurza, si bien no es tan claro el elemento del trasbase, si comienza un cierto declive en los niveles de participación, acusado sobre todo por la idea de que ya desde las instituciones recientemente formadas se podrían atender y gestionar las demandas formuladas desde el barrio. Por lo tanto, parecería que se

pudo dar una cierta dejación en aras a esperar una asunción por parte de la institución (local) de las demandas y actividades realizadas hasta entonces por los barrios.

c) Las Asambleas de Barrio ante el nuevo escenario de participación ciudadana

Como decíamos al principio de este texto, es en la década primera del presente siglo cuando la participación ciudadana sufre un repunte. Comienza a retomarse la idea de la participación ciudadana tanto desde las instituciones locales como desde ámbitos sociales donde con mayor o menor autonomía y mayor o menor empuje, su articulan nuevas redes y experiencias de participación (en muchas ocasiones ligadas todavía a la cuestión del urbanismo). Así, conviven diferentes enfoques, experiencias, prácticas y agentes en una especie de conglomerado participativo en el que construir una nueva gestión pública y social de los asuntos locales. Conglomerado en el que, por ejemplo, en Rekalde convive un cierto renacer (aunque limitadamente) de un cierto tejido asociativo en torno a proyectos como el metro o el tranvía, el posible derrivo del Gaztexte Kukutza, etc. con la puesta en marcha por parte del Ayuntamiento del Consejo de Distrito de Rekalde (órgano de participación de carácter territorial y descentralizado) que pretende recoger y canalizar las demandas del barrio así como ofrecer información acerca de los proyectos municipales. El caso de Adurza es similar en cuanto que se mantiene el Consejo de zona Olarizu junto con el Consejo territorial de Hegoalde en el que participa este el propio Consejo de zona. Por último, el caso de las Asambleas de Barrio de Laudio, que en este caso pende exclusivamente del impulso institucional, se ve sometido a un cierto ajuste que trata de situarlo en los presupuestos del ideario de la participación ciudadana propia del siglo XXI. Es en este caso en el que nos centraremos en las siguientes líneas.

Para ello describiremos brevemente las fases del proceso de participación llevado a cabo en los últimos tres años. Se trata de un proceso que trata de profundizar en la práctica de la Asambleas de Barrio desde los nuevos enfoques, dinámicas y referentes que se vienen poniendo en marcha en los últimos años. En concreto, se apuesta por seguir los presupuestos básicos del modelo metodológico de la IAP (Investigación-Acción-Participación) (Martí 2006)⁷, y así, el proceso cuenta con una primera fase de Diagnóstico, una posterior de definición del Plan de Acción a la que sigue una fase de implementación de las determinadas y específicas prácticas participativas. El proceso

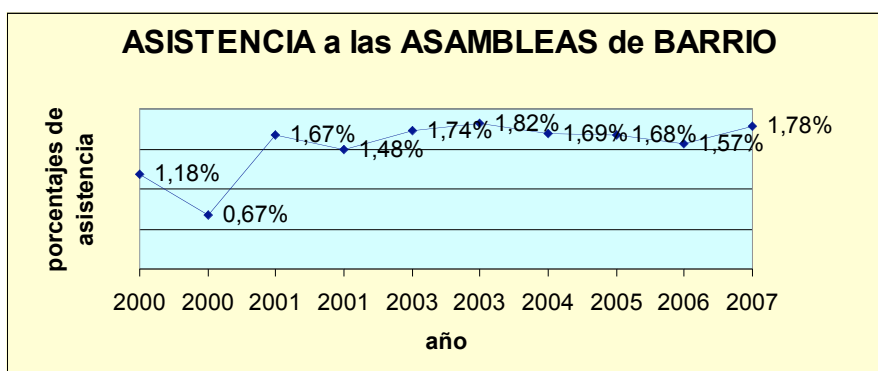
⁷ Aún así, y como todas las experiencias de IAP, en este caso también la investigación ha tenido una evolución propia que hace que difiera de las fases y etapas típicas en ciertos momentos, que el orden varíe o que en momentos se hayan producido desbordes que han hecho más interesante aún si cabe el proyecto.

además de acompañar de una evaluación continua de los contenidos, dinámicas, enfoques, etc. adoptados en el curso del proceso. A continuación describiremos brevemente estas fases para dar cuenta del desarrollo de las Asambleas de Barrio de Llodio en estos últimos años.

c.1. El diagnóstico

Reiniciadas las Asambleas de Barrio en el año 2000, tras su publicación en el BOTHA, la asistencia a las mismas ha girado en una horquilla entre el 1,2 de la primera convocatoria y el 1,8% en la última convocatoria, con la salvedad de la segunda convocatoria del año 2000 que realizó Asambleas en solamente dos barrios, y que fueron temáticas, lo que les daba un carácter extraordinario, por lo que, aun estando incluidas en el gráfico de evolución deberán ser consideradas como extraordinarias.

La asistencia a las Asambleas Municipales de Barrio ha transcurrido en un contexto de declive poblacional, reflejado en una pérdida de población en torno al 4,75% durante el septenio analizado, que se cierra con un repunte de asistencia al coincidir la celebración de las últimas Asambleas con el debate local como consecuencia de la presentación del Avance a la Revisión del PGOU.



Fuente: Diagnóstico de participación ciudadana de Llodio-Llodio (2008)

A continuación vamos a destacar brevemente algunos discursos que fueron recogidos en esta etapa sobre esta herramienta. En primer lugar se encuentra el discurso que reconoce una falta de horizonte de interés comunitario. Es un discurso que muestra preocupación por la prioridad del interés particular sobre el interés general, es decir, *“a mí me duele el bache que tengo en frente de mi casa, pero no me duele el que tiene otro”*; actitud según la cual no sólo se pierde de vista aquello que nos interesa como pueblo o municipio, sino que ni siquiera adquiere alguna importancia el barrio, de tal modo que la participación se reduce a la seriación de “quejas” frente al mínimo atisbo

de cooperar en la búsqueda de soluciones compartidas a problemas también compartidos.

A este discurso se puede sumar otro que establece que las Asambleas son repetitivas en cuanto a los problemas que en las mismas se plantean y, como consecuencia, “*la gente se cansa de pedir lo mismo*”, no resultará extraño el crecimiento de la desconfianza respecto de la herramienta y el cuestionamiento de su utilidad. Este hecho evidencia la falta de un seguimiento de las cuestiones tratadas en las Asambleas, en lo que se refiere a la sociedad civil por carecer de espacios de encuentro más o menos estables y, en lo que se refiere a la institución pública, por no haber sido capaces de articular una figura organizativa que lo posibilite.

c.2. Plan de acción

El plan de Acción definido en este proceso aborda de lleno la cuestión de qué deberían ser las Asambleas de Barrio. Es decir, da un salto del trabajo descriptivo que realiza el diagnóstico para aportar una dimensión propositiva sobre qué es lo que podemos y/o debemos hacer.

En el siguiente cuadro pueden observarse el conjunto de propuestas y la priorización realizada por parte de todos los agentes participantes:

Todas las visiones (Barrios, Políticxs, Mujeres)

Nº	Prioridad	Votos
1	Comisión de seguimiento	31
2	Que las decisiones se cumplan en plazos	27
3	Realización de reuniones previas entre vecinxs (plataformas)	25
4	Respuesta y balance del acta precedente	14
5	Canales permanentes de información al barrio	12
6	Que acuda más gente, participe y sea escuchada	19
7	Presupuestos participativos	11
8	Orden del día y listado de necesidades	11
9	Temas globales, interbarrios, visión de pueblo	11
10	Más tiempo a la información y el debate	7
11	Coordinación del funcionamiento	3
12	Que acudan representantes de todos los partidos	1

Fuente: Diagnóstico de participación ciudadana de Laudio-Llodio (2008)

c.3. Implementación

La fase de implementación tiene como objetivo primordial la puesta en práctica de las cuestiones recogidas en el Plan de Acción diseñado y acordado entre los agentes

participantes. En el caso aquí presentado, la fase de implementación se ha caracterizado fundamentalmente por:

- La puesta en marcha de unas Asambleas de Barrio “diferentes” en las que se han introducido dinámicas participativas que potencian un discurso más comunitario, colectivo (frente al individual que primaba), que permiten la entrada de más y diferentes voces (mujeres), etc.
- La constitución de grupos de barrio que durante todo el año se reúnen periódicamente para realizar una reflexión en torno a las demandas formuladas en las Asambleas y tratar de realizar una priorización de las mismas que es presentada a los responsables políticos. Estos grupos también son un importante elemento tractor en el impulso de prácticas participativas propias, autónomas, y de engarce con la ciudadanía para la socialización de las cuestiones tratadas.
- La formación de la demandada Comisión de Seguimiento como espacio estable y plural de encuentro de los diferentes agentes participantes (ciudadanía, personal político y técnico) y de contraste, reflexión y búsqueda de acuerdos sobre las temáticas planteadas en las Asambleas de Barrio.
- La concreción de determinadas iniciativas participativas, como resultado del trabajo realizado desde los anteriores espacios ahora citados
- La devolución y evaluación continua como parte fundamental para la introducción de mejoras en el desarrollo del proceso.

3.2.2 Modelos (des)afectivos, ¿cambios sustanciales?

La contextualización y descripción de esta experiencia pretender asentar el sucinto y aproximativo análisis que realizaremos a continuación. De hecho, lo que se presenta en este texto es tan sólo el planteamiento de una investigación que pretende arrojar algo de luz ante los interrogantes antes planteados. Aquellos relativos a la relación entre las experiencias de participación ciudadana y los modelos (des)afectivos. No se trata por tanto de presentar resultados ni de ofrecer esquemas cerrados, ya elaborados, de análisis, sino más bien presentar, de forma un poco desorganizada, un conjunto de datos (en bruto) y de elementos susceptibles de ser discutidos y estudiados con mayor profundidad. En cualquier caso, para este breve texto, además de la correspondiente revisión de la literatura sobre estas materias y de

documentación propia de las experiencias analizadas, se cuenta con el material recopilado de la realización de un total de 10 entrevistas por cada caso, además de tres grupos de discusión en el caso de las Asambleas de Laudio con personal técnico, político y con la ciudadanía participante.

En un primer momento se planteaba la cuestión de si los casos seleccionados (en base a los ejes definidos) reflejan pautas (des)afectivas concretas en cada contexto. También se hacía mención a la identificación de los principales factores que explican las eventuales tendencias de cambio, de los posibles modelos generales que explican las relaciones entre participación y pautas desafectivas y sus principales factores o elementos. Para tratar de responder a estos interrogantes seguiremos las propuestas teóricas y analíticas de Montero, M. (1998), Navarro, C., Cuesta, M. y Font, J. (2009) y Hecló, H. (2010). Partiremos de entender que la (des)afección, entendida genericamente como un mayor o menor distanciamiento respecto al sistema político, hace referencia a actitudes como el cinismo, la desconfianza, el desinterés, la frustración, la hostilidad, la disconformidad, etc.

La desafección propiamente hace referencia a, por un lado, visiones de desconfianza y recelo de las relaciones humanas, adquiridas en la socialización, y, por otro lado, a percepciones contradictorias de la esfera política (Montero, op. cit). El término de desconfianza es quizás uno de los elementos centrales a la hora de medir el grado de cercanía o la naturaleza de las visiones que sobre lo institucional tiene la ciudadanía. En este sentido, Hecló (op. cit.) establece las siguientes dos dimensiones de análisis para el estudio de las visiones negativas de las instituciones:

- aquella basada en la *forma de actuar*: referida a los hechos concretos que desde diferentes instancias institucionales (política, economía, etc.) pueden identificarse: corrupción, etc.
- aquella cuyo origen es una cierta *base cultural*: referida fundamentalmente al característico individualismo de la época actual y a las propias cualidades o valores institucionales presentes en la ciudadanía (imposibilidad de eludir la autoridad, las necesidades sociales inherentes, la “carga” de la libertad exigida por el individualismo)

Los hechos referidos a la forma de actuar, en este caso de las diferentes autoridades presentes en nuestro ámbito de estudio, el País Vasco, no serán objeto de estudio en este análisis. Baste señalar que, al igual que en otros territorios, los casos de comportamientos y prácticas “no adecuadas” por parte de diferentes autoridades institucionales son de sobra conocidas a través de los medios de comunicación. Nos

centraremos, por tanto, en aquellos elementos que tienen como origen una cierta base cultural, incluyendo aquí el conjunto de actitudes que puedan conformar una diferente visión o referencia respecto a lo institucional. Así, haremos alusión dentro de esta genérica dimensión de análisis a los indicadores clásicos que tratan de medir la desafección política (Montero, M. op. cit; Navarro, Cuesta y Font, op. cit):

- Implicación psicológica de la ciudadanía en la política
 - Interés político subjetivo: grado de curiosidad que despierta la política
 - Frecuencia de discusión sobre política: participación política informal
- Eficacia política
 - Interna: idea sobre las propias competencias a la hora de entender la política y participar en ella
 - Externa: idea de la capacidad de respuesta de las autoridades e instituciones a las demandas ciudadanas

Y haremos alusión también a estos indicadores partiendo del diagnóstico de una desconfianza (arraigada) ciudadana respecto a las instituciones (de todo tipo, pero en especial de las políticas) ya característica de nuestra sociedad actual. Como dice Hecló (op. cit.: 27), *“esa cierta desconfianza fundamental respecto a las instituciones en la marca que tenemos todos en común como habitantes de esta época”*. Es más, *“la desconfianza hacia las instituciones no es tanto un rechazo activo como una predisposición generalizada, una inclinación preestablecida de nuestro marco de referencia”* (op. cit.: 27). Partimos, por tanto, de un condicionamiento de origen, de un cierto prejuicio, que nos acompañará a la hora de establecer nuestra valoración respecto a las instituciones. Expresiones como *“lo bonito es trabajar por una cosa común, y hacer cosas y que tu pueblo vaya adelante, pero en algunas cosas... se meten otros intereses, no sólo políticos, sino económicos, etc.”* (GDL1), o *“a todo dicen que sí, va todo dirigido, te dejan meter el rollo pero no te hacen caso”* (ER3), vienen a ratificar esta idea, la de que previamente se parte de “asumir” que en lo institucional hay ciertos límites incontrolables y que además se haga lo que se haga el impacto será mínimo sino nulo. Hay por tanto una cierta resignación, cierta asunción de que la participación no logrará nada realmente sustancial respecto a las dinámicas institucionales.

Por otro lado, las ideas sobre la complejidad del funcionamiento del propio Ayuntamiento o de tratar algunos temas (por ejemplo un Plan General de Ordenación Urbana): *“ya hay suficientes técnicos para hacerlo bien”* (EG5), *“al final una ley que sale o una ley que está por ahí que no se puede... te lo tumba todo (...) y eso comprenderlo el ciudadano a veces es muy difícil”*, parecería que minan el sentimiento de eficacia política interna, aunque es cierto que al menos entre las personas participantes se da también un cierto giro al reivindicar el acercamiento de este tipo de políticas a la ciudadanía (*“yo creo que hay que adaptar el material, es que cualquier proyecto que afecte a la ciudadanía tiene que ser comprensible por todo el mundo”* (GDL1). Donde sí parece que se da una valoración positiva en general es respecto al sentimiento de eficacia política externa, en la valoración respecto al impacto o a la respuesta positiva de las autoridades respecto a las demandas ciudadanas: *“hemos influido en temas concretos”* (GDL1), *“se hace presión y de la manera adecuada se logra que se echen atrás”* (EG6). Sin embargo, se aprecia que esta valoración no consigue dar la vuelta a la, al principio citada, predisposición a valorar negativamente a la institución: *“¿no lo volverán a meter todo esto en el cajón ese que estuvo olvidado?”* (GDL1), *“al final todo se decide en otro espacio”* (ER4).

En el caso del primer escenario o contexto sometido a análisis, el correspondiente a los años de la transición política, especialmente los años finales de la década de los setenta, el marco actitudinal descrito para la época actual parece ser diametralmente opuesto en varios aspectos. La hipótesis central que podría establecerse en este caso es que esa predisposición generalizada a valorar negativamente lo institucional (respecto al sistema político dictatorial presente en aquel momento), ese prejuicio o punto de partida no logra “asentarse” para condicionar la valoración y las actitudes que a partir de la participación en experiencias concretas pueda realizarse a posteriori. La oposición al sistema es clara e incide en la propia creación de experiencias (clandestinas en un primer momento) de participación pero parece que no logra generar modelos cercanos a lo desafectivo respecto al valor de la propia participación: *“creer que los problemas los teníamos que resolver nosotros”* (EG3), *“se avivaron las conciencias, nos metieron el tema del compromiso”* (ER2).

La propia práctica de participación toma un valor esencial y prioritario que no se deja enturbiar por esa predisposición antes citada. Ni en el caso de los movimientos más autónomos, ni el de aquellos que guarda una relación directa con la institución, bien porque son creados por ella como en el caso del Consejo de Zona Olarizu, bien porque son absorbidos por ella como en el caso de las Asambleas de Barrio de Laudio: *“el mayor logro fue despertar la inquietud de Laudio, la inquietud de entrar en*

la labor de Laudio” (GDL1), *“fue muy importante el crear conciencia, el asumir responsabilidades”* (EG7). En este sentido, parece también que los sentimientos de eficacia política interna y externa son positivos, dando especial relevancia, entre otros, a la cuestión de la formación (con la creación, por ejemplo, de la Universidad popular de Rekalde) y valorando muy positivamente el impacto logrado en la asunción de las demandas por parte de las autoridades políticas en cuestiones o políticas concretas pero también en impactos más estructurales: *“a nivel de conciencia, avance social, política social”* (ER8).

4. Conclusiones

Esta, insistimos, muy introductoria y superficial presentación de casos tan sólo pretende ofrecer un primer escenario de lectura para poder pensar de nuevo los interrogantes planteados a través de estos casos. A priori sí parecería que nos encontramos ante pautas (des)afectivas diferenciadas en cada contexto: las valoraciones, las visiones sobre los elementos que tienen que ver con el sistema político y el sentido e impacto de su participación no son iguales. Entre los factores que podrían explicar estas diferencias, por tanto, cabría subrayar el propiamente contextual, y sería necesario en este punto identificar los elementos que desvían la (des)afección en una dirección u otra. Aquí, podría plantearse como referencia el concepto de Estructura de Oportunidades Políticas (EOP) definido por Tarrow como: *“las dimensiones estables –pero no necesariamente formales o permanentes- del entorno político que porporcionan incentivos a la gente para implicarse en la acción colectiva, al afectar a sus expectativas de éxito o fracaso”* (1994: 85), para la identificación de estas dimensiones, sus características y desarrollos.

Por otro lado, podría hacerse referencia también a los propios factores actitudinales (culturales) de tipo previo. Es decir, a aquellos que, siguiendo de nuevo la propuesta de Hecló, conformar una cierta predisposición en torno a las visiones que sobre las instituciones (y podríamos extenderlo al conjunto de sistema) tiene la ciudadanía dispuesta a participar. ¿Hasta que punto la práctica de la participación ciudadana en la actualidad no cuenta con un condicionante de origen que bloquea una mayor afección política?

El caso de las Asambleas de Barrio de Laudio muestra como a pesar de la participación activa de diferentes personas, de un proceso largo y continuado que logra cotas de empoderamiento social importantes, de impactos claros y relevantes en el presupuesto municipal, etc. el modelo (des)afectivo generado no logra un referente

de afección claro. El referente más bien podría situarse en la inmovilidad respecto a esa predisposición previa a una visión negativa de las instituciones e incluso a una minusvaloración de su propia praxis.

No podríamos terminar, sin embargo, sin hacer alusión a las oportunidades que creemos, aún así, ofrece intrínsecamente la participación ciudadana. Son muchos los argumentos que apuntan los beneficios de la implicación activa de la ciudadanía en el proceso de toma de decisiones, en la participación ciudadana como vía para la profundización en la democracia (lo cual requiere una ciudadanía menos desafectiva, más cercana e implicada con su propio sistema e instituciones). Éstos argumentos van de la mano de teóricos de la democracia como desarrollo como Mill que ya en su libro *Consideration on Representative Government* afirmaba que *“la participación en la vida social y pública reduce la pasividad y aumenta la prosperidad general”* (Mill, 1951: 277), hasta autores contemporáneos como Held, defensor de la autonomía democrática, que destaca que *“cuando los individuos están comprometidos en la resolución de los problemas que les afectan a la colectividad en su conjunto, se desatan energías que aumentan las posibilidades de crear soluciones imaginativas y estrategias exitosas”* (Held, 2001:114). Más aún, y volviendo por último y para cerrar este texto a la propuesta de Hecló (op. cit.: 59-60), este conjunto de visiones negativas ya mencionado no debe olvidarse que en realidad se basa o fundamenta en la creencia de reconocer que lo institucional (y por extensión lo político) es algo muy importante: *“aunque es cierto que quienes ocupan puestos de autoridad institucional defraudan repetidas veces nuestras expectativas, más desastroso sería no tener tales expectativas”*.

5. Bibliografía

- AA.VV., 2007. Recuperación de la Memoria Colectiva. Bilbao: Fundación Amalur
- Ahedo, Igor. et. al. 2008. Deusto y Rekalde. Historia e identidad contada por sus protagonistas. Bilbao: Ayuntamiento de Bilbao.
- Ajangiz, Rafael y Blas, Asier., 2008. Mapa de experiencias de participación ciudadana en los municipios del País Vasco. Vitoria-Gasteiz: Gobierno Vasco.
- Alguacil, Julio. (ed.) 2006. Poder local y participación democrática. Madrid: El viejo topo.
- Arango, Joaquin. 2000. “Desafección política y calidad de la democracia”, en Revista de Occidente, nº 28.
- Bergantiños, Noemi. 2011. “Political culture in the Basque Country”, en Ibarra, Pedro. e Irujo, Xabier. Basque Political Systems. Reno (USA): University of Nevada.
- Bergantiños, Noemi., Ibarra, Pedro. y Martínez, Jone. (ed.) 2011. Participación, cultura política y sostenibilidad. Barcelona: Hacer.
- Bergantiños, Noemi., Zurimendi, Epi., San José, Arkaitz. 2010. “Las asambleas de barrio de Laudio”, en Revista “Día a día construyendo alternativas”.
- Blas, Asier e Ibarra, Pedro., 2006. La participación: estado de la cuestión. Bilbao. Cuadernos Hegoak.
- Brugué, Quim. y Gomá, Ricard., 1998. Gobiernos locales y políticas públicas. Barcelona. Ariel.
- Brugué, Quim., 2007. “La participación en el ámbito local: ¿una crisis de crecimiento?”, en Revista Temas para el debate, nº 152
- Castells, Manuel., 1997. La era de la información. Economía, sociedad y cultura, Vol II: El poder de la identidad. Madrid: Alianza
- Corres, Alfredo., 1986. Centro social Adurza. Vitoria: Centro social Adurza.
- De Sousa Santos, Boaventura., 2008. Reinventar la democracia. Reinventar el Estado. Madrid: Sequitur.
- EUSKOBARÓMETRO www.euskobarometro.ehu.es
- Font, Joan. (coord.), 2001. Ciudadanos y decisiones públicas. Barcelona: Ariel
- Giddens, Anthony., 1990. The consequences of modernity. Polity in association with Basil Blackwell. Oxford: UK.
- Gomá, Ricard. y Blanco, Ismael., 2002. Gobierno locales y redes participativas. Barcelona: Ariel.
- Gunther, Richard. y Montero Jose Ramón., 2001. “Legitimidad, satisfacción y desafección en las nuevas democracias”, en Maiz, R.: Construcción de Europa,

Democracia y Globalización. Vol II. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.

Hecló, Hugh., 2010. Pensar institucionalmente. Barcelona: Paidós.

Held, David., 2001. Modelos de democracia. Madrid: Alianza.

Held, David., 2005. Un pacto global. Madrid: Taurus

Ibañez, Antonio., 2007. El derecho constitucional a participar y la participación ciudadana local. Madrid: Grupo Difusión.

Ibarra, Pedro. y Bergantiños, Noemi. (colb.), 2011. Democracia relacional. Madrid: CECP.

IPES Colectivo., 1978. Estudio Sociológico del Valle de Llodio (II vol.). Llodio: edición restringida.

Kaleidos., 2010. Proximidad, nuevas tecnologías y participación ciudadana en el ámbito local. Gijón: Ediciones Trea.

Mill, John Stuart., 1951. "Considerations on Representative Government". Acton, B, Utilitarianism, Liberty, and Representative Governmen. Londres: Dent and Sons

Montero, Jose Ramón. Gunther, R. y Torcal, M., 1998. "Actitudes hacia la democracia en España: legitimidad, descontento y desafección", en REIS, nº 83

Morales Diez de Ulzurun, Laura., 2006. Instituciones, movilización y participación política. Madrid: CEPC.

Navarro, Clemente., 1999. El sesgo participativo. Madrid: CSIC.

Navarro, Clemente., Cuesta, María. Y Font, Joan., 2009. ¿Municipios participativos?. Participación política y ciudadana en ciudades medias españolas. Madrid: CIS.

Olías, Blanca., 2007. "Democracia, ciudadanía y participación", en Revista Temas para el Debate, nº 152.

Ortiz, Javier. y Embid, Julio. (coord.), 2010. Contra la desafección. Informe sobre la democracia en España 2010. Madrid: Fundación alternativas.

Parés, Marc. (coord.), 2009. Participación y calidad democrática. Evaluando las nuevas formas de democracia participativa. Barcelona: Ariel

Rosanvallon, Pierre., 2007. La contrademocracia. La política en la era de la desconfianza. Buenos Aires: Manantial.

Rosanvallon, Pierre., 2010. La legitimidad democrática. Imparcialidad, reflexividad y proximidad. Barcelona: Paidós.

Sociómetrovasco:http://www1.euskadi.net/estudios_sociologicos/sociometros_c.apl

Stoker, Gerry., 2006. Why politics matters. New York: Palgrave macmilan.

Subirats, Joan., 2007. "Democracia, participación y transformación social", en Ahedo, Igor. e Ibarra, Pedro. Democracia participativa y desarrollo humano. Madrid: Dykinson.

Subirats, Joan., 2009. “Desconfianza democrática y transparencia”, en www.elpais.com

Tello, Enric., 2005. “Nuevas y viejas lecturas de la realidad política desde los movimientos sociales” en Ibarra, Pedro. y Grau, Elena. La política en red: anuario de movimientos sociales. Bilbao: Betiko Fundazioa.

Tilly, Charles., 2010. Confianza y gobierno. Buenos Aires: Amorrortu.

Torcal, Mariano: “Partidos y desafección política”, en <http://www.grupochoxlavi.org/php/doc/documentos/desafeccion.pdf>

Villasante, Tomás., 1995. Las democracias participativas. De la participación ciudadana a las alternativas de la sociedad. Madrid: Ediciones Hoac.

Yin, Robert. K., 1984. Case study research. Design and methods. London: Sage